Informe de Gestión BIC



INDICE:

١.	Organización que elabora el Informe de Gestión	3
II.	Datos generales de la sociedad BIC	3
III.	Datos de la aprobación del Plan Estratégico	3
IV.	Periodo del Informe de Gestión	3
٧.	Propósito de Beneficio	3
VI.	Metodología utilizada para medir y/o evaluar el impacto en los objetivos	4
VII.	Acciones específicas que viene desarrollando la Sociedad BIC	5
VIII.	Cualquier circunstancia que haya potencializado u obstaculizado la consecución del propósito de beneficio de la Sociedad BIC	8
IX.	Descripción de las acciones con las que la Sociedad BIC viene contribuyendo al desarrollo	. 8
Χ.	Medición y/o evaluación del impacto material social y ambiental	9
XI.	Resultados, conclusiones y recomendaciones	15

INFORME DE GESTIÓN

Datos generales y breve referencia de la organización que elabora el Informe de Gestión:

- Nombre de la organización: RSE Asesores SAC

- RUC: 20556127141

- Domicilio principal: Av. La Paz 1558, Miraflores, Lima.

- Página web: modosostenible.com

Modo Sostenible es una firma líder en consultoría que ofrece servicios de asesoramiento en temas ASG, tales como: diagnóstico en sostenibilidad, análisis de materialidad, estrategias de sostenibilidad, economía circular, entre otros. Todas nuestras consultorías se realizan siguiendo estándares internacionales y normas como *Global Reporting Initiative* (GRI), Sustainability Accounting Standards Board (SASB), ODS, Pacto Mundial, ISO 26000. En todo momento, acompañamos a las empresas a generar valor para todos sus grupos de interés, priorizando el bienestar común y niveles superiores de performance empresarial.

II. Datos generales de la sociedad BIC:

- Nombre de la Sociedad BIC: Textil del Valle S.A. BIC
- RUC: 20104498044
- Domicilio principal: Carretera Panamericana Sur Km. 200, Ica Chincha Chincha baja
- Página web: https://www.textildelvalle.pe/en/
- Descripción de las actividades, marcas, productos y/o servicios que ofrece la Sociedad
 BIC:

Textil del Valle es una empresa de la industria textil peruana. Producimos una amplia gama de prendas de vestir a base de telas como el Jersey, Piqué, Interlock, Costillas, Waffles, entre otros. Nuestros productos están elaborados con insumos de materias prima, tales como el algodón pima, lino, alpaca, poliéster y algodón Pima ELS. De esta manera, ofrecemos productos de alta calidad tanto para el mercado nacional como también para clientes internacionales.

III. Datos de la aprobación del Plan Estratégico:

- Fecha: 31 / Agosto / 2021

- Sesión N°: 111 a 113 – Libro de Actas 2021

- Acta N°: 29/2021

IV. Periodo del Informe de Gestión: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.

V. Propósito de Beneficio: (de conformidad a lo establecido en el Plan Estratégico)
El objeto de la sociedad es dedicarse a la industria textil, a la comercialización de algodón, hilandería, tejeduría, tintorería, confección y/o transformación en general de los productos textiles, así como su respectiva compra, venta, importación, y/o exportación, pudiendo además realizar todos los actos y operaciones civiles, industriales, comerciales y de cualquier otra índole que sean relacionados o conducentes a su objeto social.

En el cumplimiento del objeto social, la sociedad procurará generar un beneficio o impacto material positivo en la comunidad, las personas vinculadas a la sociedad y en el medio ambiente mediante la reutilización del cien por ciento (100%) de sus mermas de corte, teniendo como objetivo la fabricación de prendas y frazadas confeccionadas en base a material reciclado, las cuales serán entregadas a poblaciones vulnerables y de escasos recursos. Asimismo, la sociedad dentro de su proceso productivo y cumplimiento de su objeto social, pueda generar la implementación de plantas de tratamiento de agua para reutilización (PTAR), la cual luego de un proceso de ultrafiltración y de osmosis inversa; logre que el 50% del agua utilizada en la tinturización de sus prendas se convierta en agua limpia.

De la misma manera, la sociedad tiene como objeto la autogeneración de energía eléctrica mediante paneles solares instalados en sus plantas y establecimientos, otorgando al medio ambiente beneficios que contribuyan a su cuidado y mantenimiento.

Solo los socios/accionistas podrán exigir a sus órganos sociales como el Directorio y/o los gerentes el cumplimiento de la voluntad social de integrar en sus actividades los fines y objetivos sociales y ambientales que se describen en el objeto social.

VI. Metodología utilizada para medir y/o evaluar el impacto en los objetivos ambientales y sociales (*):

El presente informe trabaja la medición de los impactos ambientales y sociales de Textil del Valle, bajo el estándar internacional del *Global Reporting Initiative* (GRI), el cual permite la recolección y sistematización de datos en tres ejes: ambientales, sociales y económicos. Esta metodología permite que las empresas puedan identificar sus riesgos de manera global, ya sean positivos o negativos. Además, la información recolectada permitirá identificar brechas y, en base a ello, se tomarán decisiones para mejorar la gestión de impactos ASG en TDV.

Este sistema de divulgación exige transparentar la información en un documento de gestión llamado reporting (Reporte de Sostenibilidad), el mismo que debe dar cuenta de la información anual de la empresa. Asimismo, debe ser compartida con sus principales grupos de interés y debe ser publicada de manera pública a través de sus diversos canales tanto internos como externos.

TDV realizó su primer reporte de sostenibilidad, en el cual comunica su gestión ASG durante el año 2021 y fue divulgado con sus principales grupos de interés. Actualmente, se encuentra realizando su segundo reporte de sostenibilidad que detallará su gestión de sostenibilidad durante el año 2022.

(*) Describir los estándares reconocidos internacionalmente y desarrollados de manera independiente que haya empleado la organización para la medición y/o evaluación del impacto social y ambiental, de conformidad al artículo 9 y 15 de la Ley y el Reglamento, respectivamente.

VII. Acciones específicas que viene desarrollando la Sociedad BIC en cumplimiento de su propósito de beneficio durante el año (**):

A continuación, se presenta la priorización de acciones específicas ejecutadas durante el periodo de gestión del 1 de enero al 31 de diciembre del 2022 que ejecutó Textil del Valle en cumplimiento de su propósito de beneficio:

Objetivo 1: Promover la vida saludable de los ciudadanos y comunidades del Perú						
Meta 1.1.	20,000 personas impactadas con las frazadas recicladas					
Actividades	 Acción 1 Donación de 12,025 frazadas a las comunidades/distritos de: En Cusco: Quishuarani, Huancahuasi, Lares, Chaypa, Pampacorral, Tambohuaylla, Quishuarani, Macaua. En Puno: Alto Catacha, Catacha, Chañocahua, Cuesta Roja, Muruhuanca, Orcco Huayta, Rancho Pucachupa, Sutuca Anansaya, Tacamani Central y Tacami, Ccala Ccala, Cullunquiani, Rosassani, San Jerónimo y Umaña. En Lima: Chorrillos, Comas, Villa El Salvador, Villa María El Triunfo, San Juan de Miraflores, El Agustino, Surco, Chosica, Lurín, San Borja En Huancavelica: San Pedro de Huacarpana, Chincha y Chupamarcas. En Ayacucho: Cceraocro, Ccaccamarca y Ocros. En Junín: Parijaro. En Cajamarca: San Marcos. En Pasco: Puerto Bermúdez. En La Libertad 					
Indicador	11,497 personas impactadas por proyectos de Bienestar en la Comunidad					
2021: 5,168 beneficiados Nivel de cumplimiento						
Plazo de Ejecución	Del 2021 al 2025					

Objetivo 2: Incrementar la participación y actividades con respecto a la igualdad de género, valorizando a la mujer					
Meta 2.1.	1 política, 1 comité en materia de igualdad de género				
Actividades	Se desarrolló una consultoría en igualdad de género para conocer la realid de la empresa en la materia y, en base a ello, desplegar la política y el com en el 2022. Acción 1:				
Indicador	1 política y 1 comité de igualdad de género no ejecutado				
Nivel de cumplimiento	50%				
Plazo de Ejecución	Del 2021 al 2022				

Objetivo 3: Impulsar el desarrollo de la ciudad de Chincha que beneficiará a sus pobladores, en coordinación con las autoridades locales

Meta 3.1.	2880 m3 de agua tratada donada a la Municipalidad de Chincha Baja				
	En el 2022, se inició la donación de agua a la Municipalidad de Chincha Baja. En el mes de mayo, TDV provisionó un camión cisterna para proceder con las acciones del recojo y distribución de agua, pese a que la Municipalidad es la responsable de provisionar el medio de transporte.				
Actividades	Luego de este mes, el proyecto se paralizó hasta que la Municipalidad misma solucionase las averías de su camión cisterna y pueda provisionar el transporte por su lado. Esto último se tuvo listo en agosto, mes en el que se retomo la donación. Debido a los contratiempos con el transporte, el agua restante por donar se efectuaría en el 2023.				
Indicador	630 metros cúbicos de agua donada al año.				
Nivel de cumplimiento	21.88%				
Plazo de Ejecución	Del 2021 al 2022				

Objetivo 4: Minimizar el uso de agua y mejorar la calidad del agua generada en nuestros procesos.

procesos.					
Meta 4.1.	Reutilizar 50% de las aguas residuales de la empresa				
Actividades	 - Acción 1: Reutilización de las aguas residuales mediante procesos de ultrafiltración y osmosis inversa, de acuerdo a prácticas de economía circular. - Acción 2: Se llevaron a cabo planes de mantenimiento y ajustes, por parte del proveedor RWL Water, con el fin de elevar la eficiencia de agua tratada y reutilizada. 				
Indicador	21.6 % de aguas residuales reutilizadas.				
Nivel de cumplimiento	21.6/50 = 43.2%				
Plazo de Ejecución	Del 2021 al 2025				
Meta 4.2.	Continuar tratando el 100% de las aguas residuales industriales de la empresa				
Actividades	- <u>Acción 1</u> : Tratamiento biológico de agua residuales industriales con el fin de eliminar todo componente tóxico que pueda impactar en el medio ambiente.				
Indicador	100% de aguas residuales tratadas.				
Nivel de cumplimiento	100%				
Plazo de Ejecución	Del 2021 al 2025				

Objetivo 5: Mejorar la eficiencia de consumo energético y cambiar nuestra matriz energética por una que emplee fuentes renovables de bajo impacto

Meta 5.1.	Autogenerar con fuentes renovables 30% de la electricidad total consumida en planta					
Actividades	- <u>Acción 1</u> : Autogeneración de energía mediante paneles fotovoltaicos según un cronograma de implementación.					
Indicador	5.15% de electricidad consumida en planta fue autogenerada con fuentes renovables.					
Nivel de cumplimiento	17.2%					
Plazo de Ejecución	Del 2021 al 2025					
Meta 5.2.	Mejorar el ratio de electricidad consumida por kg de producción					
Actividades	- <u>Acción 1</u> : Cumplimiento con el programa de mantenimiento preventivo de los equipos y máquinas intensivas en energía.					
Indicador	1.90 Kilowatts-hora consumidos por kilogramo de producción.					
Nivel de cumplimiento	Reducción del ratio en 28.3%					
Plazo de Ejecución	2021 al 2025					

Objetivo 6: Implementar una economía circular y una gestión integral de los residuos sólidos a lo largo de la cadena de valor					
Meta 6.1.	100% de las mermas de corte recicladas				
Actividades	- Acción 1: Se trabaja con Tejidos Celeste, empresa textil manufacturera, quienes cuentan con la tecnología para realizar el reciclaje de frazadas. Procesan aproximadamente 60 toneladas cada mes de nuestras mermas textiles.				
Indicador	100% de mermas de corte recicladas.				
Nivel de cumplimiento	100%				
Plazo de Ejecución	Del 2021 al 2025				

Objetivo 7: Conocer, reducir, y compensar las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) generadas por la empresa.					
Meta 7.1.	Reducir en 50% las emisiones de GEI (línea base 2019)				
Actividades	 Acción 1: Reducción de emisiones el realizar la primera etapa de cambio de luminarias convencionales LED en el área de Tintorería. Logrando un avance del 33% sobre el cambio total de luminarias en la planta Chincha. Acción 2: Se continuó con el proyecto de cambio de luminarias convencionales LED en la planta de Chincha. Logrando un avance del 62% sobre el cambio total de luminarias en la planta Chincha. Sin embargo, la huella de carbono de la empresa se elevó en vez de reducirse debido al cambio de metodología de la huella de carbono. Desde el año pasado, todas las consultoras de medición de la huella de carbono han sustituido la metodología de cálculo por la ISO 14064 versión 2018, la cual incluye el consumo de materiales e insumos como fuente generadora de emisiones. 				

	Este simple cambio ha impactado fuertemente en las emisiones de la empresa, elevándolas a un nivel incluso mayor al del 2019.				
Indicador	 Huella de Carbono 2019: 18,678 ton CO2 equivalente Huella de Carbono 2020: 10,273 ton CO2 equivalente Huella de Carbono 2021: 19,990 ton CO2 equivalente % de emisiones GEI mitigadas: -45% (8,405 ton CO2 equivalente reducidas 2020 vs 2019) 				
Nivel de cumplimiento	50% de la Huella Carbono 2019: 18,678 * 50% = 9,339 8,405 / 9,339 = 90.0%				
Plazo de Ejecución	Del 2021 al 2025				
Meta 7.2.	Alcanzar la neutralidad del carbono de forma anual				
Actividades	- <u>Acción 1</u> : La primera compensación de la huella de carbono fue del periodo 2021 y fue realizada en el primer trimestre del 2023 por 19,990 CER ('Certified Emissions Reductions' o Reducción de Emisiones Certificadas)				
Indicador	Sello de Carbono Neutral.				
Nivel de cumplimiento	20% 1 año compensado / 5 años totales = 20.0%				
Plazo de	Del 2021 al 2025				

^(**) Las acciones deben encontrarse vinculadas a los indicadores del Plan Estratégico. Se incluyen las que se han realizado a través de Alianzas Estratégicas.

VIII. Cualquier circunstancia que haya potencializado u obstaculizado la consecución del propósito de beneficio de la Sociedad BIC durante el año:

En el 2022 TDV, realizó por primera vez su reporte sostenibilidad, el cual fue trabajado bajo los estándares del *Global Reporting Initiative* (GRI). Con ello avanzan en el cumplimiento de sus compromisos asumidos con su gestión sostenible.

En el 2022, las constantes crisis políticas acontecidas en el país no han permitido el crecimiento de ciertos sectores de la economía peruana. Esto ha afectado de manera indirecta en la rentabilidad de la empresa. Pese a ello, han continuado con el proceso de la reactivación económica a fin de generar liquidez.

Asimismo, la empresa obtuvo el Distintivo de Empresa Socialmente Responsable de Perú Sostenible, este reconocimiento posiciona a la empresa como una empresa responsable que gestiona sus impactos positivos y negativos y que tiene un compromiso con la sostenibilidad y sus grupos de interés.

IX. Descripción de las acciones con las que la Sociedad BIC viene contribuyendo al desarrollo de un fin superior al cumplimiento del marco jurídico y la responsabilidad social empresarial: (***)

Como parte del propósito de beneficio de la empresa Textil del Valle (TDV), se han desplegado las siguientes acciones.

En el 2022, la empresa continuó con el desarrollo del proyecto Abrígate Perú, el cual tiene como objetivo promover el reciclaje de las mermas de corte y remalle. Estos materiales son vendidos a otros proveedores; como es el caso de Tejidos Celeste, que cuenta con la tecnología y know how para la fabricación de estos productos. Una vez confeccionadas las frazadas, TDV compra de vuelta las frazadas recicladas por el mismo monto total al cual vendió sus mermas.

Según refiere TDV, estas frazadas son luego donadas a la ONG Juguete Pendiente, quienes se encargan de distribuirlas a diferentes comunidades vulnerables del país mediante la red de ayuda que han establecido en los últimos años. Es así que la empresa TDV ha logrado fabricar 15000 frazadas en el 2022, de las cuales distribuyó 12025 entre las diferentes comunidades detalladas en el subtítulo VII.

Por otro lado, la empresa TDV ha continuado operando con 1321 paneles solares que instalaron en la planta de Chincha en el 2020. Estos paneles solares fueron instalados con el servicio del proveedor de energía, Atría Energía, mediante un mecanismo de financiamiento por el cual la empresa financió el total de proyecto, y TDV se compromete a pagar el consumo de energía de los paneles por 5 años como compensación.

(***) De conformidad a lo dispuesto en el artículo 7 del Reglamento.

X. Medición y/o evaluación del impacto material social y ambiental: (****)

(****) La organización que elabora el Informe de Gestión realizará la medición de acuerdo con los estándares que se hayan consignado en el punto IV del presente documento.

El estándar internacional del *Global Reporting Initiative (GRI)* a través de su estructura modular de contenidos universales, temáticos y sectoriales, permite que las empresas puedan divulgar información sobre la gestión de sus impactos. En ese marco y de acuerdo a la estrategia corporativa de la empresa, en el 2022 la empresa realizó su primer reporte de conformidad esencial donde da cuenta de la gestión de sus acciones en sostenibilidad en aspectos económicos y de gobernanza, ambientales y sociales.

Por lo antes expuesto, damos cuenta que el reporte de sostenibilidad cumple con los principios de elaboración de informes, así como uso de contenidos universales y temáticos. Presentamos la evaluación divulgada en el reporte de sostenibilidad del presente año, insumo que ha servido para la elaboración del informe de gestión BIC.

Contenido temático	Código Dimensi		Nivel de cumplimiento	
Comunidades locales	GRI 413-1	Social	Total	
Diversidad e igualdad de	GRI 405-1 y GRI	Social	Incumplido	
género	405-2	Social		
Agua y efluentes	GRI 303-1 y GRI	Social y Parcial		
Agua y endentes	303-2	ambiental	PalCial	
Agua y efluentes	GRI 303-2, GRI	Ambiental	Total	
Agua y endentes	303-4 y GRI 303-5	Ambientai		
Energía	GRI 302-1	Ambiental	Parcial	
Economía circular	NO GRI	Ambiental	Total	

Emisiones	GRI 305-1, GRI	Ambiental	Parcial
Emisiones	305-2 y GRI 305-3	Ambiental	

Objetivo 1: Promover la vida saludable de los ciudadanos y comunidades del Perú.

1.1 Donación de frazadas recicladas a poblaciones vulnerables y de escasos recursos, hechas de las mermas de corte de Textil del Valle:

En el marco de los compromisos asumidos en su estrategia de sostenibilidad corporativa de su pilar Personas, Textil del Valle viene contribuyendo de manera positiva con el desarrollo de las comunidades del Perú. Por ello, durante el 2022 continuó con la ejecución del proyecto "Abrígate Perú" con el cual realizó una donación de 12025 frazadas para personas de comunidades rurales de Cusco, Puno, Ucayali y Amazonas.

Adicionalmente, dan cuenta que durante el 2022 se beneficiaron un total de 11497 personas. Es importante precisar que, según el proceso de rendición de cuentas de la empresa, esta ayuda se canalizo uniendo sinergias con la empresa Juguete Pendiente.

Según el nivel de cumplimiento de la empresa TDV, esta se ha propuesto en un plazo de 5 años beneficiar a 20,000 personas. Por lo antes expuesto, podemos sostener que la empresa está cerca de cumplir en su totalidad con el indicador, ya que en el presente año se beneficiaron 11497 personas y en el 2021 se beneficiaron 5168 personas (GRI 413-1)

Objetivo 2: Incrementar la participación y actividades con respecto a la igualdad de género, valorizando a la mujer.

2.1 Desplegar un programa de igualdad de género en Textil del Valle, el cual consiste de la implementación de una política y comité de igualdad en la compañía:

Programa de igual de género

Textil del Valle promueve prácticas que permitan socializar iniciativas de diversidad y equidad de género. Por ello, en el 2021 iniciaron con la elaboración de un diagnóstico interno para determinar las brechas que existen entre hombres y mujeres dentro de la organización.

Este trabajo permitió conocer algunas problemáticas en cuanto a cantidad, oportunidades, diversidad y salarios de cómo se manejaba la organización hasta ese entonces.

Gracias a ello, la empresa ha establecido indicadores y KPIs, así como compromisos de la empresa para mitigar este tipo acciones. Según refiere TDV, en el presente año 2022 avanzaron con el proceso de diagnóstico y, a la vez, sostuvieron reuniones con el comité de sostenibilidad para elaborar la política de Diversidad e Igualdad de Género.

Pese a esos avances, no han logrado cumplir con la meta e indicador propuesto, el cual tenía como plazo de ejecución final 2 años. Por ello, TDV esta ampliando el cumplimiento del objetivo por 2 años más; a cumplirse en el 2024. Durante el 2023 se realizará un programa de actividades que refuercen la cultura de igualdad en la empresa y durante el 2024 se implementará el Comité de Igualdad. (GRI 405-1) (GRI 405-2)

Objetivo 3: Impulsar el desarrollo de la ciudad de Chincha que beneficiará a sus pobladores, en coordinación con las autoridades locales.

3.1 Donación de agua tratada a la Municipalidad de Chincha Baja para la limpieza de áreas públicas para su uso por parte de los vecinos del distrito, ante la baja disponibilidad del recurso hídrico en la zona:

Gestión de agua y reutilización de efluentes

Textil del Valle reconoce que el agua representa un elemento esencial para la producción y fabricación de sus prendas de vestir. Por ello, durante el desarrollo de sus operaciones utilizan este recurso en los procesos de dimensionamiento, limpieza, decoloración, impresión y acabados. Según refiere TDV, la organización ha asumido un alto compromiso por gestionar con altos estándares este recurso, porque consideran que sin agua no hay industria textil.

Para tener una mejor gestión del recurso hídrico y conforme a su propósito de beneficio como empresa BIC, TDV se ha trazado cumplir los siguientes objetivos para maximizar la gestión del agua:

- Reutilizar el agua y mejorar la eficiencia en el consumo y la calidad del agua generada en sus procesos.
- Tratamiento biológico de aguas residuales industriales con el fin de eliminar todo componente tóxico que pueda impactar en el medio ambiente.
- Reutilización de las aguas residuales mediante procesos de ultrafiltración y ósmosis inversa, de acuerdo con prácticas de economía circular y al ODS N° 12.

Asimismo, en aras de sacar el mayor provecho posible a la reutilización de sus efluentes, la empresa se ha propuesto donar parte del agua tratada a la Municipalidad de Chincha. Así, en un convenio interinstitucional y colaborativo, durante el 2022 la empresa realizó la donación de 630 m³ de agua tratada, la misma que tuvo como objetivo contribuir con el riego de áreas verdes de la zona de influencia de TDV, entre otros usos.

Según la información presentada por la empresa, se cumple de manera parcial la meta e indicador propuesto, ya de los **2880 m³** solo lograron donar 630 m³ debido a la dificultad de la Municipalidad de proveer un camión cisterna operativo. Se estará plantenado la ampliación de 2 años más para lograr cumplirlo del objetivo 3 hasta el 2024 **(GRI 303-1) (GRI 303-2)**

Objetivo 4: Minimizar el uso de agua y mejorar la calidad del agua generada en nuestros procesos.

4.1 Reutilización del 50% de las aguas residuales mediante procesos de ultrafiltración y osmosis inversa, de acuerdo a prácticas de economía circular:

Planta de Ultrafiltración y Ósmosis Inversa (PTAP)

Las aguas previamente tratadas en la PTAR de TDV, pasan por un proceso adicional de purificación, el mismo que se realiza en la Planta de ultrafiltración y ósmosis inversa (PTAP). Estas aguas son recicladas y se incorporan en nuevos procesos productivos, la otra parte de agua que no puede ser aprovechada se descarga a través de medios físicos (aguas industriales)

o de servicio público (aguas domésticas). Para la evacuación de estas aguas la empresa aplica altos estándares aprobados por el Banco Mundial y por el decreto supremo N°004-2017 del Ministerio del Ambiente (MINAM). (GRI 303-2) (GRI 303-4) (GRI 303-5)

En el marco de sus propósitos asumidos de la dimensión ambiental, TDV se ha trazado como meta en un plazo de 5 años lograr la reutilización de sus aguas residuales en un 50%. Sin embargo, gracias a la buena gestión de la empresa y, debido a que, cuenta con plantas de tratamiento de aguas industriales dentro de sus operaciones, han logrado la implementación de una capacidad para reciclar 33% de sus aguas provenientes de la PTAP.

Esto evidencia un avance significativo y el cumplimiento total de sus metas e indicadores macros, los cuales a largo plazo tienen como meta reciclar el 50% de sus aguas recicladas.

Objetivo 5: Mejorar la eficiencia de consumo energético y cambiar nuestra matriz energética por una que emplee fuentes renovables de bajo impacto.

5.1 Autogeneración de energía mediante paneles fotovoltaicos según un cronograma de implementación:

TDV a la vanguardia: energía de fuentes renovables

Conforme a los cumplimientos de los objetivos ambientales de TDV, su matriz energética ha incorporado el uso de energías renovables mediante la autogeneración de energía eléctrica provenientes de paneles solares instalados en su planta de Chincha. El uso de energía solar reduce de manera significativa la huella de carbono de TDV. Además, que contribuyen al cuidado del medio ambiente y aportan de manera positiva en la lucha contra el cambio climático.

En el 2020, iniciaron la primera etapa de este proyecto con la instalación de paneles solares en la planta de Chincha para generar el 10% de energía eléctrica consumida al año. Como resultado de este proyecto abarcaron un área de 5 000 m2 donde colocaron 1 320 paneles solares que generan una potencia efectiva de 500 KW. Según el reporte de la empresa y de su cronograma de cumplimiento, al 2021, el 5.6% de energía empleada en planta proviene de los paneles fotovoltaicos. Para el 2022, emplearon un total de 5.2% de energías renovables.

Por lo antes expuesto, se concluye que la empresa viene cumpliendo de manera parcial su compromiso asumido de autogenerar en un 30% su consumo energético, ya que en un plazo de 2 años solo han cumplido un 17.2% de la meta. Este objetivo es de largo plazo, por ello, la empresa se proyecta realizar mayores acciones para el 2023. (GRI 302-1)

Objetivo 6: Implementar una economía circular y una gestión integral de los residuos sólidos a lo largo de la cadena de valor.

6.1 Reciclaje de las mermas de corte para la fabricación de frazadas y prendas de vestir:

Circularidad y diseño sostenible

Según TDV, la fabricación de ropa y de productos textiles tiende a agotar los recursos y, al mismo tiempo, deriva en un aumento de residuos y emisiones de CO₂. Actualmente, la industria de la moda se basa en una economía lineal; más del 97% de materiales que se usan son extraídos del

medio ambiente, se fabrica, se vende (se usa un promedio de 7 veces) y se tira (no hay canales para su reúso). En el último análisis de la industria textil a nivel mundial, se presentan cifras alarmantes; menos del 1% de toda la ropa es reciclada en otra ropa y el 10% es reciclada para otros productos (downcicling).

Frente a esa situación y firmes con nuestro propósito de ser una de las empresas más sostenibles del mundo, TDV ha ido incorporando un modelo de economía circular dentro de la organización. Este enfoque busca propiciar un consumo responsable de prendas, que sean usadas la mayor cantidad de veces y que minimicen impactos en la extracción de materia prima en el medio ambiente. (NO GRI IDP)

¿Qué está haciendo TDV?

En el 2020, la empresa inició un proceso de transformación interno, y en relación con este tema, se propuso migrar de un negocio lineal hacia un sistema de negocios circulares. De modo que, se saque el mayor provecho posible a los recursos con los que cuenta la empresa.

Planta de Reciclaje Textil

Pese a la difícil situación por la que atravesamos en el 2020 debido a la emergencia sanitaria de la COVID-19, TDV inicia en el mes de agosto de ese año, las operaciones de su planta de reciclaje de tela en la sede de Chincha, la misma que entro en operaciones en el 2021. Gracias a esta apuesta, la empresa ha logrado reciclar sus mermas de algodón en un 100%, lo que evidencia un gran avance de migrar de una economía lineal a una circular.

Estas mermas han servido como insumo para elaborar frazadas y nuevas prendas de vestir. Por lo antes expuesto, la empresa ha cumplido de manera total sus objetivos e indicadores propuestos anuales, ya que el alcance de este tipo de acciones indica que esperan reciclar el 100% sus mermas en un plazo de cinco años.

Objetivo 7: Conocer, reducir, y compensar las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) generadas por la empresa.

7.1 Reducir en 50% las emisiones de GEI (línea base 2019):

Gestión de emisiones

Las actividades globales provenientes de la industria textil contribuyen con el 10% de las emisiones de CO2 en el mundo. TDV consciente de esos impactos y de los efectos del cambio climático sobre la tierra, compensan sus emisiones de gases de GEI, impulsando el uso de energías renovables y mecanismos de descontaminación, a través de la adquisición de bonos de carbono.

Alineados a su política de sostenibilidad se han propuesto al 2025 alcanzar los siguientes objetivos:

- Reducir al 50% nuestras emisiones de carbono.
- Compensar las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) generadas por la empresa.
- Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.

Compensaciones

TDV es la primera empresa textil Carbono Neutral del hemisferio sur. En este gran paso, se asoció con AIDER, una organización sin fines de lucro, que tiene como objetivo la conservación de 127,000 ha de bosques tropicales amenazados en la selva amazónica peruana. Ellos proporcionarán herramientas a las comunidades indígenas para el desarrollo de habilidades en el manejo y gobernanza de la tierra, la protección de sus bosques, técnicas de cultivo sostenible y capacitación en otras actividades económicas como la artesanía. La contribución de los créditos de carbono de TDV se ha destinado al proyecto 'Nii Kaniti', una alianza con siete comunidades de Ucayali en el Perú. El objetivo es ayudar al desarrollo de estas comunidades y mejorar su relación con los bosques naturales amenazados.

Iniciaron desde el 2019 la compensación de la Huella de Carbono, logrando abarcar alrededor de 18,673 millones de toneladas métricas de dióxido de carbono equivalente. En el 2021, siguieron con la meta vigente de seguir impulsando estas medidas para compensar anualmente sus emisiones. En esta ocasión, la compensación se realizó en el proyecto 'MDL Yunnan Lincang Zhenai Hydropower Project' en la provincia de Yunnan, en la República Popular China. Este proyecto utiliza los recursos hidrológicos del río Nanting en un tipo de desvío a filo de agua que genera electricidad para la Red Eléctrica del Sur de China (hidroeléctrica).

Huella de carbono

Conforme a los compromisos establecidos en su Programa de Monitoreo Ambiental (PAMA), realizan de manera anual la medición de impactos que tienen sobre el aire. Por ello, desde fines del 2018, iniciaron con las mediciones de huella de carbono y este mantienen este compromiso de continuar realizándolo de manera anual.

Para el cálculo de GEI, se realizó la medición de los alcances 1, 2 y 3, empleando los principios de GEI (GHG Protocol), los lineamientos y orientaciones de la Norma Internacional ISO 14064-1: 2016. Con respecto a los métodos de cálculo, se siguen las directrices para la elaboración de inventarios nacionales del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC). A partir de la medición de la huella de carbono del 2021, calculada en el 2022, se han hecho una actualización del método de cálculo para hacer uso de la versión 2018 de la ISO 14064-1, la cual ahora abarca 6 alcances.

En la Huella de Carbono del 2021, incluyen los gases de dióxido de carbono (CO2), metano (CH4) y óxido Nitroso (N2 O), entre otros gases. (GRI 305-1) (GRI 305-2)

Emisiones de Gases GEI 2021 por tipo de alcance

Tipo de alcance	Planta Chincha	Planta Lima	Oficinas Administrativas	Total	%
Emisiones Alcance 1 (ton CO2e)	472.48	0.66	188.49	661.63	3.3%
Emisiones Alcance 2 (ton CO2e)	1697.69	118.55	5.33	1821.57	9.1%
Emisiones Alcance 3 (ton CO2e)	8037.00	175.15	133.53	8345.68	41.8%

Emisiones Alcance	8848.33	275.82	33.24	9157.39	45.8%
4 (ton CO2e)					
Emisiones Alcance					
5 (ton CO2e)	-	-	-	-	-
Emisiones Alcance			3.40	3.40	0.02%
6 (ton CO2e)	-	1	3.40	3.40	0.027
Total	19055.5	570.2	364.0	19989.7	100%

Por lo antes expuesto, dado que habido cambios sobre la metodología de medición en el cálculo de la huella de carbono, se sostiene que las emisiones de CO2e en TDV han tenido un ligero aumento para sus operaciones en Perú. Pese a ello, la empresa ha mostrado su interés en seguir comprando bonos de carbono para compensar sus emisiones. Se concluye que la empresa ha cumplido de manera parcial sus metas y objetivos anuales.

X.I Resultados, conclusiones y recomendaciones

La empresa ha gestionada en su totalidad la gestión de sus impactos sociales y ambientales asumidos en su propósito de beneficio. Sin embargo, tienen pendiente ejecutar más acciones por el lado Diversidad e Igualdad de género. Además, se recomienda que en los cargos directivos las mujeres tengan una mayor representatividad.

La coyuntura política, social y económica ha causado un limitado progreso para el desarrollo del Perú, de sus instituciones, empresas y de la población. Factores que representan un gran reto para el sector privado; vemos como TDV ha seguido tendiendo puentes con diversas instituciones públicas y alianzas con empresas y ONG´s para cumplir con los objetivos sociales y ambientales propuesto. Promovemos más alianzas para lograr cumplir y escalar algunos de los objetivos sociales y ambientales propuestos.

Se recomienda que la empresa desarrolle indicadores de economía circular y gestión de emisiones para ayudar a sus proveedores en la implementación de prácticas más circulares. Por ejemplo la optimización de valor; identificando oportunidades en desperdicios o pérdidas que permitan un ahorro de costos y/o nuevas fuentes de ingresos para toda su cadena de valor.